

# Horizontalidad

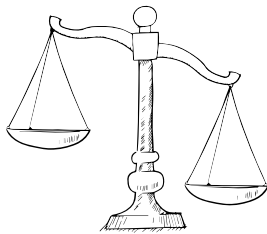
*Florencia Battagliese*



**SALASUR**

# Horizontalidad

*Florenca Battagliese*





Si hablamos de un proyecto que se aborda desde la horizontalidad sería pertinente cuestionarnos: ¿qué es lo que entendemos por este tipo de relación?

Frente a esto una respuesta sería:

Una relación horizontal de poder se podría establecer, si entre los sujetos que forman parte de un proyecto o institución, no existiera una organización basada en jerarquías, donde todos se encontraran en un “mismo escalón.” Un espacio donde las decisiones fuesen tomadas en conjunto, con el fin de generar relaciones equitativas (ni jerárquicas, ni discriminatorias), formando así una especie de red o malla que atraviesa a cada uno de los sujetos que la conforman.

Ahora, al momento de definir la relación entre los integrantes del proyecto SALASUR ¿Podríamos afirmar que se amolda cien por ciento a esto? ¿Cuando hablamos de relaciones equitativas, ¿desde qué punto las miramos?

Claramente esta “definición” podría verse como un ideal de horizontalidad, pero llegar a él “no es soplar y hacer botella.” Este tipo de relación es necesario construirla, tarea para nada fácil en una sociedad donde lo que se encuentra fuertemente instituido es el poder vertical impulsado por el individualismo.

Nuevamente algo hace ruido, hablamos de un “ideal” de horizontalidad, ¿ideal? ¿existe este como tal? Sería necesario separarnos del concepto ya instituido de esta forma de poder, moldearlo con las manifestaciones de carácter instituyente que hacen al colectivo y así poder construir nuestro propio ideal.

SALASUR fue gestionado por @lternativa Coop (cooperativa encargada de la coordinación e implementación del proyecto) y la Fundación Rara Peripeca (quien se hizo cargo de la financiación casi en su totalidad). Este vínculo existe ya que una de las integrantes de la cooperativa forma parte de Rara

Peripecia, factor que podría llevarnos a cuestionar el carácter horizontal del proyecto, dado a que en un comienzo se argumentó que de ser así no existirían jerarquías ya que estarían todes en un “mismo escalón”.

Nuestro saber actual surgió de prácticas de control y vigilancia y así nosotres construimos nuestra subjetividad bajo un imaginario social que alienta a un poder piramidal. Frente a esto, ¿no sería natural que se genere una división jerárquica al momento que una de las integrantes de esta cooperativa es “la fuente” para la sustentabilidad del proyecto?

Otro carácter fundamental por el cual cuestionaríamos la horizontalidad basada en la primera definición sería que, @lternativa Coop se conforma por un grupo mayoritariamente de mujeres en situaciones completamente diferentes, desde la accesibilidad, lo familiar, lo económico y el nivel educativo. Frente a esto ¿es posible hablar de

equidad?, ¿los recursos personales van a ser los mismos a la hora de abordar el proyecto?, ¿cada singularidad va a requerir de un mismo esfuerzo para llevar a cabo su labor?

Y es frente a todas estas interrogantes que se revela esta particular forma de horizontalidad y su carácter fuertemente instituyente, que pasará a quedar instituida en el colectivo, desarrollando agenciamientos, espacios críticos, no hegemónicos desde lo colectivo para así contrarrestar las lógicas de control impuestas en busca de acuerdos estratégicos, consensuados, donde van a existir diferencias tal vez desde la autoridad pero sin autoritarismo.

Se logra generar un espacio donde al estar reunidas por SALASUR, al pasar esa puerta, pese a sus singularidades, cada integrante del colectivo se va a encontrar en una relación horizontal de poder frente al otro, a tal punto de que cada una decidió qué rol quería ocupar dentro del proyecto (concurriendo a talleres para su capacitación) y

cuánto quería ganar.

Una relación de poder por más horizontal que esta fuere  
¿mantiene estas características?

Así queda presentado este ideal de horizontalidad proyecto SALASUR, tan particular como el proyecto en sí mismo, modificando a su paso tanto la subjetividad de los integrantes como la de su entorno, con ese carácter fuertemente instituyente desde lo interno y para lo externo.

Un proyecto que en base a la reflexión y el deconstruir, cuestiona la subjetividad ya establecida, rompe lo instituido, genera un espacio que lleva a la reflexión, aportando a la sensibilidad crítica, cuestionando “las corrientes” tradicionales y dominantes.

**¿Producción de subjetividad?**

**¿Hay algo más peligroso que eso?**





**Sistematización de Experiencia**  
**SALASUR 2013 - 2018**